

Carriagena, y otras Capitulares de ella  
manana de hoy diez y siete de Noviembre  
de mil ochocientos. Se congregaron a Cavil-  
do ordinario los señores Marques de las  
Cañada Españas, Gobernador Militar y Poli-  
tico de esta Plaza, D. Ciro Garcia de Cacer-  
es, D. Fran. Mejias, D. Nicolas Lambert, y  
D. Manuel Antonio Carrera, Regidores.  
D. Saquin de Ezeiza, D. Jacinto Lopez, D. Juan  
Flores, Coneser, Diputados del Comany  
D. Felguicio Saura animismo diputados del  
Comany, D. Vicente Enrich Regidor, Pror.  
Sindico Gral. y D. Antonio Mordelet  
Perconero del Publico y acordaron lo

Siguiente

Proposición de D. Ciro Garcia Regidor dixo: Que en  
bre Nov. Ant. el Cavildo que la Ciudad celebró el lunes  
Anterior dió del corriente despues de  
Aprobador para el Subido.  
+ haber acordado se guardase, Cumpliese,  
y executase la R. orden del Supremo  
Consejo de Castilla en que aprovava los  
Arbitrios propuestos por la misma para  
el pago de un Millon y medio, Dho. Ar-  
bitrio Aruntam. de Agosto por uno de his  
Comisarios para que con el auxilio de  
la R. Sumaria y segun en dho. Reverso  
Untra de Notificares y Malizase Dho.  
Superior orn. despues de siete dias que han  
mediado hta. el presente no ha tenido  
efecto a causa de que el R. Governador

